



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL



Instituto Social de la Marina

CERTIFICADO DE EMPRESA, CON BASES DE COTIZACIÓN, PARA LA SOLICITUD DE MATERNIDAD-PATERNIDAD Por nacimiento, adopción o acogimiento

D/D^a con DNI - NIE - pasaporte

que desempeña en la empresa el cargo de

CERTIFICA, que son ciertos los datos relativos a la empresa, así como los personales, profesionales y de cotización que a continuación se consignan.

1. DATOS DE LA EMPRESA

Nombre o razón social						Código de Cuenta de Cotización			
Domicilio				Número	Bloque	Escalera	Piso	Puerta	Código postal
Localidad			Provincia			Teléfono			

2. DATOS DEL/DE LA TRABAJADOR/A

Apellidos y nombre						DNI, NIE, pasaporte				
Domicilio				Número	Bloque	Escalera	Piso	Puerta	Código postal	
Localidad		Provincia		Número de la Seguridad Social			Grupo de cotización			
Fecha de alta en la empresa	Cotiza por desempleo <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	Fecha de inicio del descanso ⁽¹⁾	Fecha de finalización del descanso ⁽²⁾	Fecha de baja en la empresa (en su caso)						
Si ha causado baja en la empresa: ¿tiene días de vacaciones anuales retribuidas y no disfrutadas?						<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO		Núm. días desde: hasta:		
Si es empleado público, personal funcionario o personal laboral: ¿Ha disfrutado o va a disfrutar de algún permiso retribuido de paternidad con cargo a la empresa?						<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO		En caso afirmativo, indique el periodo: desde hasta		
¿Tiene reducción de jornada por guarda legal?						<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO		En caso afirmativo, fecha de inicio		

3. BASES DE COTIZACIÓN DEL MES ANTERIOR AL INICIO DEL DESCANSO

a) Bases de cotización mes anterior, excluyendo los conceptos del apartado b)

Base de contingencias comunes	Número de días	Base de contingencias profesionales	Número de días
-------------------------------	----------------	-------------------------------------	----------------

b) Bases de cotización por otras remuneraciones que no hayan sido objeto del prorrateo uniforme en las bases de cotización a lo largo de los doce meses del año

Base de contingencias comunes	Número de días	Base de contingencias profesionales	Número de días
-------------------------------	----------------	-------------------------------------	----------------

En caso de contrato a tiempo parcial, certificarán las bases de cotización, tanto por contingencias comunes, como por contingencias profesionales, acreditadas en la empresa durante el año anterior a la fecha del inicio del descanso.

Año	Mes	Días	Base cotización	Año	Mes	Días	Base cotización	Año	Mes	Días	Base cotización
			CC CP				CC CP				CC CP
			CC CP				CC CP				CC CP
			CC CP				CC CP				CC CP
			CC CP				CC CP				CC CP

....., a de de 20

Firma y sello

(1) Para la prestación de paternidad la fecha de inicio será posterior a los días de permiso a los que tenga derecho el/la trabajador/a por nacimiento de hijo/a, adopción o acogimiento, excepto para los empleados públicos a los que le sea de aplicación el Estatuto Básico del Empleado Público, que será a partir de la fecha del parto, adopción o acogimiento, o en otro momento si así lo prevé la legislación aplicable en su caso.

(2) Para la prestación de maternidad es un dato obligatorio, cuando el descanso es compartido por los dos progenitores.